

# Cuestionario informe anual 2016

## Versión ONGD - Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD)

Datos 2015

Contacto organización

### Datos de contacto de la organización

**1) Siglas de la organización**

CVONGD

**2) Nombre completo de la organización**

Coordinadora Valenciana de ONGD

**3) Nombre con el que queréis aparecer en la Coordinadora**

Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD)

**4) Forma jurídica**

Asociación

**5) CIF**

G96132535

**6) Año de constitución**

1992

**7) Dirección**

c/ Moro Zeit nº 9 bajo - izq.

**8) Población**

Valencia

**9) Código Postal**

46001

**10) Provincia**

Valencia/València

**11) Teléfono**

963 913 749-652 54 73 28

**12) Fax**

963 913 749

**13) Correo electrónico general**

[info@cvongd.org](mailto:info@cvongd.org)

**14) Dirección web**

<http://www.cvongd.org>

**15) Enlace a vuestra página/perfil de Facebook**

<https://www.facebook.com/pages/Coordinadora-Valenciana-de-ONGD-CVONGD/272042766181911>

**16) Usuario de twitter**

@cvongd

**17) Logo**



## Datos generales

### ONGD miembro

#### **1) Listado de ONGD miembro de la organización que lo son también de la COORDINADORA Estatal**

- Acción Contra el Hambre
- Alianza por la Solidaridad
- Asamblea de Cooperación Por la Paz (ACPP)
- Cáritas Española
- Cerai
- Cruz Roja Española
- Farmamundi
- Fundación Adsis
- Fundación Entreculturas
- Fundación Mainel
- Fundación PROCLADE
- ISCOD
- Juan Ciudad ONGD
- Médicos del Mundo
- Oxfam Intermón
- Plan España
- PROYDE
- PUEBLOS HERMANOS
- Save the Children
- SETEM
- Veterinarios Sin Fronteras
- SED
- Movimiento por la Paz -MPDL-
- Medicus Mundi
- Manos Unidas
- JOVENES Y DESARROLLO
- InteRed
- H+D
- Cooperación Internacional
- Ayuda en Acción
- ASOCIACIÓN FONTILLES
- Asociación Entrepueblos
- Arquitectos Sin Fronteras

#### **2) Listado de ONGD miembro de la organización que NO son de la COORDINADORA Estatal**

## Versión ONGD

<b>Nombre de la ONGD</b>
ABAY PARA EL DESARROLLO EN ETIOPIA
ACOEC
AESCO
AHUIM
AJUDA DIRECTA SAFANÉ
AMANECER SOLIDARIO-ASOL
AMNISTIA INTERNACIONAL CV
ASOCIACION CONI
ATELIER
BENIDORM EN ACCIÓN
CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA ALICANTE
CARITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLON
CARITAS DIOCESANA VALENCIA
CESAL
CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN
ECOSOL
ENTREIGUALES VALENCIA
ESCOLES SOLIDARIES
FED D'ASS. SOLIDARITAT AMB EL POBLE SAHARAHUI PAIS VALENCIÀ
FIADELSO
FUNDACIÓ NOVESSENDES DE LA C.V
FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV
FUNDACIÓN CODESPA
FUNDACION CONCORDIA
FUNDACIÓN DASYC
FUNDACIÓN EL ALTO

## Versión ONGD

FUNDACIÓN ITAKA - ESCOLAPIOS

FUNDACIÓN MUSOL

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN

GLOBALMÓN

INGENIERIA SIN FRONTERAS VALENCIA

INTERVENCION, AYUDA Y EMERGENCIAS

JARIT

JOVESOLIDES

LA TENDA DE TOT EL MON

LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR

MANUEL PITTI FAJARDO

MENUTS DEL MON

PATRONAT SUD-NORD

PAZ Y COOPERACIÓN

VIDES - Voluntariado Internacional por el Desarrollo, la Educación y la Solidaridad

VIVIENDAS PARA LOS SIN TECHO

ACOEC

AJUDA DIRECTA SAFANÉ

AMANECER SOLIDARIO-ASOL

AMNISTIA INTERNACIONAL CV

ATELIER

BENIDORM EN ACCIÓN

CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA ALICANTE

CARITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLON

CARITAS DIOCESANA VALENCIA

CESAL

CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN

## Versión ONGD

ECOSOL

ENTREIGUALES VALENCIA

ESCOLES SOLIDARIES

FED D'ASS. SOLIDARITAT AMB EL POBLE SAHARAHUI PAIS VALENCIÀ

FIADELSO

FUNDACIÓ NOVESSEDES DE LA C.V

FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV

FUNDACIÓN CODESPA

FUNDACION CONCORDIA

FUNDACIÓN DASYC

FUNDACIÓN EL ALTO

FUNDACIÓN ITAKA - ESCOLAPIOS

FUNDACIÓN MUSOL

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN

GLOBALMÓN

INGENIERIA SIN FRONTERAS VALENCIA

INTERVENCION, AYUDA Y EMERGENCIAS

JARIT

JOVESOLIDES

LA TENDA DE TOT EL MON

LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR

MANUEL PITTI FAJARDO

MENUTS DEL MON

MON SUR

PATRONAT SUD-NORD

PAZ Y COOPERACIÓN

PERIFÈRIES DEL MÓN

## Versión ONGD

PETJADES

PROYECTO CULTURA Y SOLIDARIDAD

PROYECTO EXPEDICIONES MÉDICAS YOUCANYOLÉ

PROYSO - PROMOCIÓN Y SOLIDARIDAD

PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

RA'YKUERA ACCIÓN VERAPAZ

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL P.V.

TERRA PACÍFICO

TÙPAY La Vall d'Uixó

UNIÓ POBLES SOLIDARIS

UNRWA Comunitat Valenciana

VIDES - Voluntariado Internacional por el Desarrollo, la Educación y la Solidaridad

## Datos 2015

### Grupos de trabajo

#### Grupos de trabajo

##### 1) Comisiones/ Grupos de trabajo estables

- Incidencia política/ Políticas de cooperación
- Educación para el Desarrollo
- Otros grupos estables

##### 2) Otros grupos

- Comercio Justo y Consumo Responsable
- Caso Blasco
- Unidad Territorial de Castellón
- Unidad Territorial de Alicante

#### Análisis de los grupos de trabajo

**3) Del total de ONGD miembro, ¿qué % participó en los grupos de trabajo en 2015?**  
(cada ONGD cuenta como 1, independientemente del número de participantes que aporte a los distintos grupos de trabajo)

30

**4) ¿Cómo valoráis el grado de participación de las ONGD en los grupos de trabajo en 2015?**

Hubo problemas de dilatación de procesos participativos en 2 grupo y bastante operativizado el funcionamiento de los otros. En la Unidad Territorial de Alicante falta liderazgo formal por parte de las ONGD.

**5) Respecto al año anterior, el nº de ONGD participantes...**

Se ha mantenido

**6) Respecto al año anterior, la calidad de la participación y el trabajo de los grupos...**

Se ha mantenido



## Datos 2015

### Servicios prestados

#### Servicios de la Coordinadora abiertos al público general y al Sector

##### 1) Servicios

###### Dirigidos al público en general

- Atención presencial
- Atención telefónica y/o por correo electrónico
- Biblioteca/hemeroteca/centro de doc física de consulta
- Biblioteca virtual de consulta
- Boletín o revista digital
- Asesoría técnica para ONGD
- Oferta formativa de la propia Coordinadora
- Difusión de la oferta formativa de las ONGD miembro
- Difusión de ofertas de empleo en las ONGD miembro
- Difusión de noticias de las ONGD miembro y del Sector
- Difusión de publicaciones de las ONGD miembro y del Sector
- Agenda de actividades del Sector
- Información de dónde realizar donaciones de ropa, comida, libros...
- Información sobre voluntariado en España en las ONGD
- Información sobre voluntariado internacional en las ONGD
- Información sobre convocatorias dirigidas a ONGD
- Información sobre legislación relevante para el Sector
- Directorio (datos generales y de contacto de las ONGD miembro)
- Datos de actividad de las ONGD miembro (países, sectores, población destinataria)

###### Dirigidos a las ONGD

- Cesión de recursos (salas, materiales, etc.)

##### 2) Otros

## Datos 2015

### Misión, visión y valores

#### Misión y visión

##### 1) Misión y visión

La CVONGD es una entidad no lucrativa, con la misión de sumar capacidades y esfuerzos de las organizaciones que la conforman, para avanzar hacia una Cooperación Internacional al Desarrollo Valenciana de calidad.

##### 2) Identidad y valores

Los valores que nos unen son la democracia, la participación la corresponsabilidad, la justicia socioeconómica, la solidaridad, la dignidad y el respeto de los derechos humanos.

#### Líneas de trabajo de la Coordinadora

### 3) Líneas de trabajo

#### Fortalecimiento interno (de las ONGD socias)

- **1. 1 Reforzar el funcionamiento de las Unidades Territoriales de Alicante y Castellón, los Grupos de Trabajo:** • Cada unidad territorial y grupo de trabajo tienen su representación en la Junta Directiva. Estando pendiente la representación de la Unidad Territorial de Alicante en la junta se trabajará a lo largo del presente ejercicio en llegar a este punto. • Los grupos de trabajo y las unidades territoriales disponen de un plan de trabajo aprobado que servirá de guía durante todo el período y se desarrollan las actividades y acciones previstas en los mismos. • Los grupos de trabajo y a las unidades territoriales se reúnen con la frecuencia acorde con las necesidades detectadas, y en cualquier caso no menos que una vez cada 3 meses. • Un miembro de la Secretaria Técnica apoya y suministra recursos a los grupos de trabajo y a las unidades territoriales. • Cada unidad territorial y grupo de trabajo realiza al menos una acción de formación-reflexión • Al menos un representante de la Junta Directiva coordina, dinamiza y participa en la coordinación entre los grupos.
- **1.2 Reforzar el funcionamiento del grupo de Coordinadoras Autonómicas de la Coordinadora de ONGD España.:** • Una representante de la Junta Directiva participa activamente de las iniciativas y reuniones desarrolladas en el grupo de trabajo de Coordinadoras Autonómicas. • Al menos un miembro de la JD representa a la CVONGD en el encuentro anual de Coordinadoras Autonómicas. • Se hacen, en la medida de lo posible, aportaciones a las líneas de trabajo y tareas definidas por la Asamblea General de la Coordinadora de ONGD España y el Grupo de Trabajo de la Coordinadoras Autonómicas
- **1.3 Mantener los mecanismos de comunicación entre las ONGD de la CVONGD y el resto de Coordinadoras Autonómicas como socio clave y complementario en su**

## Versión ONGD

**trabajo.:** • Actualizado permanentemente el espacio web con información sobre la CVONGD, las ONGD miembros, las actividades y campañas que desarrollan y sus propuestas de Educación para el desarrollo, Comercio Justo e Incidencia Política. • La web de la CVONGD dispone de documentación actualizada sobre convocatorias, actividades y otras informaciones del ámbito de la cooperación y del tercer sector de interés para el entorno de las entidades de la CVONGD. • El centro de documentación de la CVONGD contiene los distintos materiales que las ONGD miembros editan, actualizándose periódicamente. • Enviado quincenal del boletín- AGENDA i NOTICIES de la Solidaritat i la Cooperació-de actividades de la Coordinadora y de sus ONGD miembro. • Facilitadas las actas y documentos de trabajo entre los integrantes de los grupos y las ONGD miembro. • Favorecidas las comunicaciones e interacción entre las ONGD miembro, los Grupos de Trabajo, las Unidades Territoriales y Pobreza Zero, así como impulsar el envío de información a las personas voluntarias y socias de las ONGD miembro.

Comercio Justo

• **4.1 Favorecer la integración del Comercio Justo y de los criterios del Consumo Responsable en las ONGD que forman parte de nuestra Coordinadora y en las organizaciones sociales y entidades con las que mantenemos relaciones de trabajo en red o de colaborac:**

• **4.2 Impulsar la adopción de criterios de Compra Pública Ética y la incorporación efectiva de productos de comercio justo en las administraciones públicas valencianas: Generalitat, Ayuntamientos y Universidades, así como en Les Corts, de acuerdo con el inf:**

• **4.3 Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización que promuevan la transformación de la sociedad mediante el comercio justo y el consumo responsable hacia un modelo más sostenible y más justo.:** • Recopilación y sistematización de información y materiales para el mantenimiento de un punto de información, divulgación y asesoramiento, además de un espacio digital sobre la temática del Comercio Justo. • Ejecución de plan de formación específico sobre comercio justo y consumo responsable. • Impulsar la promoción directa de Comercio Justo en las administraciones públicas, universidades, entidades sociales, sindicales, culturales, etc. • Ejecución de una campaña de comunicación y divulgación sobre Comercio Justo. • Celebración de actividades de sensibilización alrededor del Comercio Justo.

• **1.4 Comunicación y difusión de la Coordinadora Valenciana de ONGD entre la ciudadanía valenciana.:** • Actualizadas la Guía de las ONGD y de recursos educativos de Educación para el Desarrollo pertenecientes a la CVONGD y potenciada su difusión. • Publicados en la web los posicionamientos, comunicados y actividades de la CVONGD, así como las que promuevan las organizaciones miembros y las de las redes a las que estamos adheridos. • Realizadas al menos tres campañas de visibilización en medios de comunicación a lo largo del presente ejercicio, en relación a dos cuestiones clave: - Campaña Pobreza Zero, para evidenciar la necesidad y oportunidad del trabajo en la cooperación al desarrollo y el respaldo recibido por parte de la sociedad valenciana. Este año las acciones centrales de Pobreza Zero coincidirán aproximadamente con los 100 días del nuevo gobierno, por lo que será un buen momento para recordar los compromisos adquiridos con el sector, y hacerles ver que estamos aquí. - Campaña #JusticiaCasoBlasco, para visibilizar el papel de la CVONGD como acusación popular en consonancia con los objetivos de la misma en el propio proceso: o Demandar la restitución de fondos para la lucha contra la pobreza y la cooperación al desarrollo. o Colaborar en el proceso judicial aportando nuestro conocimiento en el ámbito de la cooperación internacional para que se haga Justicia. o Defender la Dignidad de la Cooperación al Desarrollo y de las organizaciones que llevamos años trabajando y luchando por un mundo más justo. - Una llamada de atención mediática en coincidencia con la elaboración de los presupuestos para el 2016; hacer al menos un

## Versión ONGD

comunicado a los medios y llevar a cabo solicitudes de entrevistas con los representantes políticos.

- Enviada quincenalmente la AGENDA i NOTICIES de la Solidaritat i la Cooperació- un boletín electrónico de actividades a las listas de distribución, que se aumentarán con la inclusión de entidades y redes sociales, personas interesadas, medios de comunicación, ámbito universitario, sindical, cultural, educativo, juvenil, ecologista y asociaciones de mujeres.
- Calendarizadas las apariciones en medios a través de comunicados, manifiestos o artículos de opinión en momentos clave durante el año.
- Mantener y potenciar la presencia activa de la CVONGD y de la Campaña Pobreza Zero en las redes sociales de comunicación digital para reforzar los procesos de comunicación.

- **1.5 Relaciones con diferentes agentes de la cooperación valenciana y otras organizaciones sociales.:**

## Fortalecimiento interno (de las ONGD socias)

- Se llevan a cabo las acciones planteadas en los convenios de colaboración con: Universitat Politècnica de Valencia, el Universidad Jaume I de Castellón (UJI) y de la Universitat de València y con la Diputación de Valencia.
- Se plantean acciones concretas con las universidades, que vayan más allá de participaciones puntuales en los masters.
- Se continúa con la promoción de las redes sociales en la Comunitat Valenciana, con el objetivo de promover una política de alianzas y de relaciones con otros agentes y plataformas sociales, además de su participación en este fortalecimiento como son la Plataforma de Tercer Sector, Xarxa de Xarxes d`Acció Social i Cooperació y la Cimera Social.
- Se impulsa la colaboración con las entidades sociales, educativas, de economía social y de banca ética como es el caso de FIARE y Red En Clau con quienes tenemos convenio de colaboración.

### 6. Unidad Territorial de Castellón

- **6.1 Fortalecimiento interno y modelo de organización:** • Se actualiza el listado de medios de comunicación y relaciones institucionales de la Provincia de Castellón. • Se ajusta la frecuencia de las reuniones a la real necesidad de abordar los temas. • Se cuenta con el apoyo continuo de la Secretaría Técnica. • Se organiza al menos una formación interna.

- **6.2 Mantener y consolidar las actividades de sensibilización, movilización e incidencia política.:** • Se realizan las acciones pertinentes para luchar por recuperar los presupuestos de cooperación de las administraciones locales de la Provincia de Castellón. • Se realiza seguimiento de los compromisos electorales de los partidos políticos que tienen representación en los ayuntamientos de los principales municipios • Se participa en los foros de consulta y diálogo sobre la cooperación internacional al desarrollo en la Provincia de Castellón, defendiendo los intereses del sector y proponiendo contenidos de interés. • Se participa en las actividades de la programación global de la CVONGD. • Se mantiene nuestra actividad en Cimera Social y/o otras redes de organizaciones presentes y activas en la Provincia de Castellón que se consideren de interés y se impulsa el trabajo conjunto. • Se intensifica la colaboración entre la Universitat de Jaume I de Castellón y la CVONGD. • Se realiza al menos una actividad de sensibilización y visibilidad de las ONGD en la Ciudad de Castellón. • Se da soporte mediático y de difusión interna y externa a las actividades de proyección pública e intensifica nuestra presencia en las redes sociales.

## Incidencia política

- **2.1 Consolidar el grupo de Políticas como foro de análisis, de debate y facilitador de posicionamiento de la CVONGD sobre las políticas de cooperación.:** • Se establecen

## Versión ONGD

mecanismos de planificación y de creación de equipos de trabajo que faciliten la agilidad y eficacia de los procesos que el grupo desarrolle. • Se continúa con el análisis de la realidad y trayectoria de las redes sociales en la Comunitat Valenciana, con el objetivo de promover una política de alianzas y de relaciones con otros agentes y plataformas sociales, además de su participación en este fortalecimiento. • Se planifica la reflexión, redacción de orientaciones, y espacios de debate público, sobre temáticas relacionada con el desarrollo de las políticas de cooperación con especial incidencia en el ámbito de las administraciones locales. Se realiza al menos una acción formativa. • Se realiza al menos una acción concreta de incidencia política y sensibilización relacionada con la defensa de la cooperación al desarrollo como política pública. • Se refuerza la coordinación con otros grupos de trabajo de la CVONGD y la comunicación de las acciones. • Se promueve y participa en el plan de trabajo de reflexión y análisis del grupo de trabajo de Coordinadoras Autonómicas de la Coordinadora de ONGD España • Se realiza un seguimiento del proceso judicial #CasoBlasco abierto por la Fiscalía Anticorrupción relacionada con la gestión de proyectos de cooperación.

### • **2.2 Revisar y realizar el seguimiento con una periodicidad establecida de las políticas e instrumentos en el ámbito de la cooperación de la Generalitat Valenciana y otras administraciones locales.** :

• Se analiza y se realiza seguimiento de los resultados electorales y de los cambios estructurales, en los agentes de la cooperación, así como en los instrumentos de la cooperación al Desarrollo haciendo especial incidencia en el cumplimiento de los programas electorales. • Se analiza y se realiza seguimiento de los presupuestos de la Generalitat Valenciana destinados a Cooperación para realizar las enmiendas necesarias, así como los presupuestos de cooperación de las administraciones locales más importantes de la CV. • Se evalúa el Pacto Valenciano Contra la Pobreza (PVCP) como instrumento de incidencia política y se realiza un informe de seguimiento. • Se establece un proceso de diálogo y negociación con la Generalitat Valenciana y las administraciones locales para la mejora y armonización de los instrumentos básicos de la gestión de la cooperación al desarrollo (bases reguladoras, mecanismos, criterios de evaluación, etc.). Asimismo sobre las reformas del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo (CVCD), el Decreto de regulación del CAHE, así como otros instrumentos cooperación. • Se dinamiza, si procede, el funcionamiento del subgrupo de Acción Humanitaria y de Emergencia ligado al grupo de Políticas de Cooperación e incorporar acciones y propuestas de incidencia política sobre la materia en la agenda del Consejo Valenciano de Cooperación al Desarrollo (CVCD) y del Comité Permanente de Acción Humanitaria y de Emergencia de la CV (CAHE), y su Órgano Consultivo. • Se realiza el seguimiento del Plan Director de la Cooperación Valenciana (2014-2017) y/o su revisión en el caso de que se estime conveniente.

### 7. Unidad Territorial de Alicante

• **7.1 Fortalecimiento interno y modelo de organización.:** • Se mantiene una periodicidad, al menos, bimensual en las reuniones. • Se actualizan los listados de medios de comunicación, relaciones institucionales, ONGD miembro, de entidades y organizaciones sociales con sede en Alicante. • Se realiza, al menos, una formación interna al año.

• **7.2 Mantener y consolidar las actividades de sensibilización, movilización e incidencia política:** • Se mantiene una estrategia de defensa de la cooperación al desarrollo con actividades de incidencia política con los agentes de la provincia de Alicante (Ayuntamiento de Alicante, Diputación de Alicante, etc.). • Se realiza un documento de incidencia o manifiesto en defensa de la cooperación y se distribuye entre los agentes sociales, partidos políticos, medios de comunicación, etc. • Se realiza la Xarxa Solidària en formato encuentro formativo. • Se realiza la movilización de la Campaña Pobreza Zero en octubre. • Se sigue apostando por trabajar conjuntamente con otros colectivos, entidades, redes y plataformas sociales. • Se sigue con la interlocución institucional con los diferentes agentes de la cooperación y se participa en el Consejo



## Versión ONGD

del Ayuntamiento de Alicante.

## Educación para el Desarrollo

- **3.1 Fortalecimiento interno:** • Se mantienen reuniones periódicas, ajustando su número a las necesidades de coordinación y seguimiento de las acciones desarrolladas. • Para el desarrollo y seguimiento de las actividades propuestas por el grupo se cuenta con el apoyo del personal técnico.
- **3.2 Puesta en valor del trabajo del grupo.:** • Se mantiene actualizada la Guía de Educación para el Desarrollo/ recursos, disponible en formato digital. • Se mantienen activos los mecanismos para visibilizar las actividades de formación y otras actividades que realizan las ONGD en materia de EPD, dándole prioridad a las redes sociales como el canal de comunicación. • Se planifica estrategias de difusión de recursos y actividades educativas de las ONGD dirigido a diversos públicos. • Se promueven relaciones con otras entidades en materia de Educación para el Desarrollo.
- **3.3 Acciones formativas y de sensibilización social.:** • Se organiza al menos una jornada de formación-reflexión relativa al tema identificado de interés por el grupo. • Se atienden, en la medida de las posibilidades, demandas formativas de diferentes actores de cooperación, entre ellos universidades valencianas. • Se apoya el trabajo de la Campaña Pobreza Zero en el área de educación para el desarrollo.

## Movilización

- **5.1 Fortalecimiento de la Campaña Pobreza Zero en la Comunitat Valenciana. :** • Se mantiene la articulación y coordinación de la campaña a nivel nacional participando en las propuestas y reuniones con otras Comunidades Autónomas. • Se organiza un encuentro estatal de representaciones autonómicas y locales de Pobreza Cero y Alianzas contra la Pobreza en la ciudad de Valencia. • Se coordina la campaña en la Comunitat Valenciana, velando por una transferencia minuciosa de la información y apoyo logístico de las actividades especialmente en las localidades más alejadas de las capitales de provincias y centros educativos. • Se potencia la implicación de las Entidades Adheridas en la puesta en marcha, difusión y asistencia a las actividades de la Campaña. • Se refuerza la comunicación a través de la web, manteniendo la presencia en las redes sociales y comunicación a través del correo electrónico. • La Campaña, a parte del personal técnico de la CVONGD, cuenta con al menos una persona en prácticas dedicada a las tareas que se propongan a lo largo del año.
- **5.2 Potenciar la sensibilización y movilización de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza y el desvío de los fondos de cooperación.:** • Se realizan al menos tres actividades de carácter lúdico-artístico-deportivo que den visibilidad a la Campaña. • Se estimulan actividades formativo-informativas sobre las causas de la pobreza y las acciones que se emprenden/ pueden emprender para contribuir a erradicarla. • Se potencia la organización y realización de actos en la Semana contra la Pobreza en los diferentes territorios de la Comunitat Valenciana y se facilitan instrumentos de coordinación y comunicación de la Campaña, así como distribuye material de sensibilización. • Se mantiene y prioriza la articulación de la movilización social de POBRESA ZERO con otras plataformas y redes sobre los objetivos y mensajes de la Campaña. • Se implica a las universidades valencianas en la definición, organización y participación en los actos de incidencia desarrollados. • Se potencia y se desarrolla la campaña #JusticicaCasoBlasco para informar a la ciudadanía de los avances del proceso del Caso Blasco, favorecer el apoyo social a la cooperación. • Se mantiene el portal web casoblasco.info como

## Versión ONGD

espacio de información y documentación sobre el proceso judicial. • Se trabaja coordinadamente en el grupo de seguimiento del caso Blasco. Para ello la Junta Directiva designa a una persona miembro de la coordinadora como responsable del grupo, la cual deberá ser la voz de la Junta en el mismo, ejercer las labores de coordinación entre el grupo y la junta y ser portavoz junto con los responsables de comunicación de la junta, ante los medios de comunicación. • Se redactan y editan comunicados de prensa que facilitan la comprensión de las causas de la pobreza y estimulan el compromiso y la participación ciudadana.

### 5) Otras líneas de trabajo

Sí

## Datos 2014

### Recursos económicos

#### Ingresos ejecutados 2014

#### Ingresos privados de 2014

**1) Cuotas de las organizaciones miembro**

24.650,00 €

**2) Donativos (aportes económicos de personas físicas o jurídicas que NO pertenecen a la Coordinadora)**

18.560,63 €

**3) Subvenciones privadas a través de convocatorias de concurrencia competitiva (empresas/fundaciones...)**

9.328,25 €

**4) Convenios de colaboración con entidades privadas (empresas/fundaciones...)**

0,00 €

**5) Ingresos por servicios prestados (artículos, cursos, publicaciones, asesoramientos técnicos...)**

845,45 €

**6) Otros privados**

3.379,78 €

**7) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en "Otros privados"**

0,00 €

**8) Total de Ingresos Privados para el año 2014**

56.764,11 €

#### Ingresos públicos de 2014

**9) Importe de todos los convenios**

59.846,61 €

**10) Convenios con Administración Pública (si es plurianual, consignad sólo lo ejecutado en 2014)**

Nombre de la Administración	Importe del convenio (si es plurianual, incluir sólo lo correspondiente al año 2014)	Duración del convenio	Breve descripción del contenido y del grado de estabilidad
Generalitat Valenciana	25.000,00	12	Convenio de la GVA con la CVONGD 2013



## Versión ONGD

Generalitat Valenciana	14.846,61	12	Convenio de la GVA de Comercio Justo 2013
Diputació València	20.000,00	12	Convenio Diputació de València 2013

**11) Subvenciones de Gobiernos autonómicos a través de convocatorias de concurrencia competitiva (NO incluir convenios pero SÍ fondos de cooperación)**

10.703,00 €

**12) Subvenciones de Entidades Locales a través de convocatorias de concurrencia competitiva (NO incluir convenios pero SÍ fondos de cooperación)**

0,00 €

**13) Subvenciones Estatales**

0,00 €

**14) Otros públicos**

0,00 €

**15) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en "Otros públicos"**

**16) TOTAL de Ingresos públicos en 2014**

71.119,06 €

### Otros ingresos

**17) Otros ingresos**

569,45 €

**18) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en otros ingresos**

**19) Total de Ingresos para el año 2014**

127.883,17 €

### Gasto en 2014

**20) Gasto en 2014**

125.245,61 €

## Datos 2015

### Recursos económicos

#### Ingresos ejecutados 2015

#### Ingresos privados de 2015

**1) Cuotas de las organizaciones miembro**

20.000,00 €

**2) Donativos (aportes económicos de personas físicas o jurídicas que NO pertenecen a la Coordinadora)**

3.589,54 €

**3) Subvenciones privadas a través de convocatorias de concurrencia competitiva (empresas/fundaciones...)**

28.570,00 €

**4) Convenios de colaboración con entidades privadas (empresas/fundaciones...)**

0,00 €

**5) Ingresos por servicios prestados (artículos, cursos, publicaciones, asesoramientos técnicos...)**

1.224,25 €

**6) Otros privados**

22.593,11 €

**7) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en "Otros privados"**

0,00 €

**8) Total de Ingresos Privados para el año 2015**

75.976,90 €

#### Ingresos públicos de 2015

**9) Importe de todos los convenios**

72.683,76 €

**10) Convenios con Administración Pública (si es plurianual, consignad sólo lo ejecutado en 2015)**

Nombre de la Administración	Importe del convenio (si es plurianual, incluir sólo lo correspondiente al año 2015)	Duración del convenio	Breve descripción del contenido y del grado de estabilidad
Generalitat Valenciana	35.153,39	12 meses	Convenio Comercio Justo GVA 2013

## Versión ONGD

Generalitat Valenciana	12.026,45	12 meses	Convenio Coordinación ONGD GVA 2014
Generalitat Valenciana	8.259,47	12 meses	Convenio Comercio Justo GVA 2014
Diputació de València	17.244,45	12 meses	Convenio con la Diputació de València

**11) Subvenciones de Gobiernos autonómicos a través de convocatorias de concurrencia competitiva (NO incluir convenios pero SÍ fondos de cooperación)**

0,00 €

**12) Subvenciones de Entidades Locales a través de convocatorias de concurrencia competitiva (NO incluir convenios pero SÍ fondos de cooperación)**

0,00 €

**13) Subvenciones Estatales**

0,00 €

**14) Otros públicos**

0,00 €

**15) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en "Otros públicos"**

**16) TOTAL de Ingresos públicos en 2015**

72.833,76 €

### Otros ingresos

**17) Otros ingresos**

150,00 €

**18) Explica aquellas fuentes de financiación que se recogen en otros ingresos**

**19) Total de Ingresos para el año 2015**

148.810,66 €

### Gasto en 2015

**20) Gasto en 2015**

146.441,96 €

## Datos 2014

### Recursos humanos

#### Personal remunerado

**1) Total**

5

**2) Sexo (nº)**

**Hombres:** 1

**Mujeres:** 4

**3) Tipo de contrato del personal remunerado (nº)**

**Contrato indefinido:** 2

**Contrato temporal:** 3

**4) Tipo de jornada del personal remunerado (nº)**

**Jornada completa:** 2

**Jornada reducida:** 3

#### Personal voluntario

**5) Personal voluntario**

**Total**

**Sexo (nº)**

**Hombres:** 2

**Mujeres:**

## Datos 2015

### Recursos humanos

#### Personal remunerado

**1) Total**

6

**2) Sexo (nº)**

**Hombres:** 1

**Mujeres:** 5

**3) Tipo de contrato del personal remunerado (nº)**

**Contrato indefinido:** 2

**Contrato temporal:** 4

**4) Tipo de jornada del personal remunerado (nº)**

**Jornada completa:** 2

**Jornada reducida:** 4

#### Personal voluntario

**5) Personal voluntario**

**Total**

**Sexo (nº)**

**Hombres:** 2

**Mujeres:** 0